CERTIFICADO DE IDONEIDAD

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, se

HACE CONSTAR QUE:

En atención a la necesidad existente, el perfil señalado en los estudios previos respecto a la persona natural o jurídica que se requiere para desarrollar el siguiente objeto contractual: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO, DESDE EL COMPONENTE PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE BIENES Y SERVICIOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGÍSTICO".

Hecho el estudio y evaluación de la documentación presentada por – ANGELICA MRIA ACUÑA PORRAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 37.535.201, para verificar su formación y experiencia respecto de los requisitos establecidos en el Estudio Previo, se certifica que esta persona tiene la capacidad, idoneidad y experiencia y que puede desarrollar y ejecutar el objeto señalado.

Descripción Modalidad	Titulo Obtenido	Terminación de materias	Fecha Grado	Matricula Profesional
Universitarios	Abogada	N/A	28/02/2003	123401
Especialización	Especialista en derecho administrativo	N/A	21/03/2006	

II. INFORMACIÓN LABORAL					
Tipo Entidad	**Nombre Entidad**	**Fecha Ingreso**	**Fecha Retiro**	**MS**	**DS**
Publica	Superintendencia de Industria y Comercio	25/09/2014	20/11/2022	112	19

TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA (MM/DD)	112	19

TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA (MM/DD)	112	19

Igualmente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 190 de 1995, y el Artículo 2.2.5.1.9 del Decreto Nacional 1083 de 2015, quien suscribe el presente documento declara que ha validado la información publicada en el SIDEAP de acuerdo con lo establecido por el

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) en el módulo de Validación de Hojas de Vida, la información exigida en el Formato Único de Hoja de Vida y reportada por – ANGELICA MRIA ACUÑA PORRAS, se adjunta constancia de dicha validación en dicha herramienta.

Para constancia se firma en Bogotá D. C., el _____.

WALTER MAURICIO MOGOLLON MARQUEZ
SUBDIRECTOR DE PRODUCCION Y APOYO LOGISTICO (E)

Documento 20251300263103 firmado electrónicamente por:	
WALTER MAURICIO MOGOLLON MARQUEZ	Jefe de Oficina SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGISTICO walter.mogollon@umv.gov.co Fecha firma: 16-09-2025 18:35:34
Revisó:	JUAN PABLO OSPINA PUERTA - Contratista - SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGISTICO - juan.ospina@umv.gov.co

91084b813175125f7f31223a81309ca6d59ea4b4d13e0bc8d62e10ef9bc2a58f
Codigo de Verificación CV: 3f60c Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/